



## INFORMACIÓN RELEVANTE

Nos permitimos divulgar en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.2.4.1.5 numeral 10) literal b) del Decreto 2555 de 2010, los siguientes actos que constituyen información relevante, aprobados por la Junta Directiva:

1. Autorizar al representante legal o a quien haga sus veces para vender telares de segunda en las condiciones actuales, por un valor hasta de US\$2.020.000, los recursos obtenidos con el producto de dicha operación serán destinados para la adquisición de maquinaria y equipo, entre otros.
2. Se nombró al Dr. Andrés Berdugo Gómez como Director General y representante legal de Coltejer S.A. quien se desempeñará en dicho cargo a partir del 4 de junio de 2019.
3. Se autorizó suscribir un otrosí al contrato de venta de excedentes de Energía con Empresas Públicas de Medellín ESP.